

53

caus se ha practicado, y dispongan lo
Cavallero Comisario de finca, parandose
oficio a la M^{te} Junta de Prop^{ta} y Arrendo
para que mande librar el gasto que el
ocasiona.

Exposición
de la
reforma
de la
Junta

Viose en este Ayuntamiento mediante la cita
cion general para el dicho su Carta del
Com^o Señor Duque de la Alcudia primer
Ministro de Caxa de en que participa haver
aprovado el el gasto y socorro acordado
a los Franceses Emigrados de Tolon, y que
se ha pasado la Orden conveniente al Capre-
mo Concejo de Cavilla p^a su abono. Y enten-
diendo por esta Ciudad acuerda: Pueda ex-
hibir licencia y que se pue Copia a la
M^{te} Junta de Prop^{ta} y Arrendo.

Exposición

Viose en este Ayuntamiento mediante la
Citacion general para el dicho la pragma-
tica que el dicho el Correfidor Interina
en que se establece el modo y forma de
tratar a los Expones, y privilegio que
se les conceden, con lo demás que
contiene en este particular. Y entendi-
do por esta Ciudad acuerda:
Su Obedecimiento, y que se
guarde y Cumpla lo que

